



## **MÁSTER DE OCEANOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL MEDIO MARINO**

Listado completo de competencias

### **Competencias básicas**

Capacidad de adquirir y comprender conocimientos que sirvan de base para la originalidad en el desarrollo y la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares relacionados con el área de estudio.

Capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, pudiendo ser a veces incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar las propias conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad de aprendizaje para continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias generales**

Capacidad para asimilar y comparar críticamente la literatura científica y técnica, y contrastarla con las evidencias experimentales y los modelos conceptuales propios o ajenos pertinentes.

Capacidad de aplicar conocimientos avanzados en el planteamiento y resolución de problemáticas y conflictos en relación con el mar, que son de interés para la sociedad o que la afectan directamente.

Capacidad de utilizar métodos y técnicas contrastados en el campo de la oceanografía y de la gestión del medio marino.

Capacidad de utilizar el lenguaje científico.

Capacidad de integrarse y trabajar en equipos de investigación multidisciplinarios.

### **Competencias específicas**

Capacidad para reconocer de forma integrada los aspectos estructurales y funcionales del sistema marino combinando las descripciones cuantitativas que las diferentes disciplinas científicas que lo estudian suministran a distintas escalas.

Habilidad para escoger, en función de las hipótesis de trabajo, de los objetivos y de los costes, los medios prácticos y tecnológicos de medida y muestreo más adecuados para la obtención de datos del medio marino.

Capacidad para innovar en el campo del desarrollo científico y tecnológico sobre métodos para la obtención y el tratamiento de datos en disciplinas propias de ciencias del mar.

Capacidad para identificar y valorar las características múltiples del impacto de la actividad humana sobre las poblaciones biológicas, y para proponer métodos para la resolución de conflictos.

Capacidad para analizar, planificar y gestionar los recursos marinos de acuerdo con unos objetivos de optimización compatibles con criterios de conservación de la calidad del medio marino.

Capacidad para diagnosticar el estado de conservación y las tendencias de los ecosistemas marinos, y para identificar problemáticas y planificar medidas, herramientas y métodos de restauración.

Capacidad de usar herramientas matemáticas, modelos y algoritmos de cálculo para describir la distribución de masas de agua y cuantificar los aspectos mecánicos de la estabilidad y la dinámica del medio acuático marino.

Capacidad de conocer y valorar el papel de los procesos y depósitos sedimentarios marinos en cuanto que fuentes de riesgos geológicos potenciales, y también de recursos minerales y energéticos.

Capacidad para identificar y valorar la importancia de los agentes sociales, económicos y legales implicados en la toma de decisiones en la gestión del sistema costero o de los sistemas de explotación de los recursos marinos.

Capacidad para identificar y caracterizar las causas materiales, el origen y las consecuencias del impacto de la actividad humana sobre el medio marino, sus ecosistemas y su biodiversidad.

Capacidad de plantear, razonar críticamente y comunicar a la población civil los efectos y beneficios ambientales, culturales y económicos de un proyecto de protección y gestión de una zona o un ecosistema marino concreto.

Capacidad de identificar problemas o cuestiones de interés en el campo de la oceanografía, y de plantear, desarrollar y llevar a cabo un estudio o programa de investigación con los objetivos y métodos adecuados.